

REGLAMENTO



COMPETENCIA

EL ABIERTO DE DANZA URBANA, ES UN EVENTO ORGANIZADO POR LA COMPAÑÍA ARTÍSTICA ARS NOVA, QUIEN CONTIENE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, POR LO TANTO, NO PUEDE SER REPRESENTADA TOTAL NI PARCIALMENTE POR OTRAS ENTIDADES SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA.

LA ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA, SE RESERVA LOS DERECHOS DE GRABACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EVENTO, PARA SU POSTERIOR UTILIZACIÓN COMERCIAL, POR LO TANTO, AL FIRMAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN O REALIZAR REGISTRO OFICIAL, LOS COMPETIDORES ACEPTAN QUE LA ORGANIZACIÓN UTILICE SU IMAGEN EN EVENTOS FUTUROS SIN RECIBIR NINGÚN TIPO DE REMUNERACIÓN ECONÓMICA.

PARA LA INSCRIPCIÓN DEBEN DILIGENCIAR EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE, TENER LISTA LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, COPIA DE AFILIACIÓN A LA EPS, MÚSICA EN FORMATO MP3, EL RECIBO CON EL VALOR DEL PASE INDIVIDUAL Y DE LA INSCRIPCIÓN SEGÚN LA CATEGORÍA EN LA QUE SE PARTICIPE. LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN SERÁ HASTA 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA COMPETENCIA.



REGLAMENTO



COMPETENCIA

**LAS FICHAS DE INSCRIPCIÓN LAS ENCUENTRAS EN:
[HTTPS://ABIERTODEDANZAURBANO.WORDPRESS.COM](https://abiertodedanzaurbano.wordpress.com)
PARA LLENAR TU FICHA DE INSCRIPCIÓN DEBES TENER
EN CUENTA EN CUÁL DE LAS DIVISIONES VAS A
PARTICIPAR Y EN QUE CATEGORÍA.**

**LOS BAILARINES DEBEN INSCRIBIR A LA DIVISIÓN QUE
LES CORRESPONDA Y ESCOGER LAS CATEGORIAS EN
LAS CUALES DESEA PARTICIPAR, LAS CATEGORÍAS
UNICAS SON ABIERTAS PARA TODOS LOS BAILARINES.**



REGLAMENTO



DIVISIONES

PRE-INFANTIL (HASTA LOS 9 AÑOS)
INFANTIL (HASTA LOS 13 AÑOS)
JUVENIL PRINCIPIANTE (14 A 17 AÑOS)
JUVENIL PROFESIONAL (14 A 17 AÑOS)
MAYORES PRINCIPIANTE (+18)
MAYORES PROFESIONAL (+18)
MAGNUS-PARBUS
PRO-AM (+14)
BATALLA (TODAS LAS EDADES)
SENIOR (+40)
FUSIÓN (+14)
URBANO TEATRO (TODAS LAS EDADES)
URBANO A TRES (TODAS LAS EDADES)

CATEGORÍAS

SOLISTA HOMBRE
SOLISTA MUJER
DÚO
TRIO
GRUPO PEQUEÑO FORMATO (MÍN 4, MÁX 8)
GRUPO MEDIANO FORMATO (MÍN 10, MÁX 20)
MEGACREW (MÍN 25, MÁX 40)



REGLAMENTO



GENERALIDADES

- TODOS LOS BAILARINES DEBEN LLEGAR UNA HORA ANTES DE LO ESTABLECIDO EN CADA INICIO DE DIVISIÓN. POR EJEMPLO, SI LA DIVISIÓN INFANTIL EMPIEZA A LAS 2:00 PM TODOS LAS PAREJAS Y GRUPOS QUE PARTICIPEN EN ESTA DIVISIÓN DEBEN ESTAR LISTOS A LA 1:00 PM.
- EL CAMPEONATO VA DIRIGIDO A BAILARINES DE TODO EL MUNDO.
- EN LA CATEGORÍA DE MEGA-CREW LOS CONJUNTOS PODRÁN ESTAR CONFORMADOS POR MÍNIMO 25 MÁXIMO 40 BAILARINES.
- EN LA CATEGORÍA DE GRUPOS LOS CONJUNTOS PODRÁN ESTAR CONFORMADOS POR MÍNIMO 10 Y MÁXIMO 20 BAILARINES.
- EN LA CATEGORÍA DE GRUPOS PEQUEÑO FORMATO LOS CONJUNTOS PODRÁN ESTAR CONFORMADOS POR MÍNIMO 4 Y MÁXIMO 8 BAILARINES.
- LOS NIÑOS NO DEBERÁN INCLUIR EN SUS COREOGRAFÍAS EXPRESIONES, MOVIMIENTOS O ACTITUDES CON CONTENIDO DE TIPO SEXUAL O VIOLENTO.



REGLAMENTO



GENERALIDADES

• LOS PARTICIPANTES PUEDEN COMPETIR CON STREET DANCE, HIP HOP, POPPING, HOUSE, BREAK DANCE, POP, REGUETON, LOCKING, POPING, VOGUING, WAACKING, AFRO DANCE O FREESTYLE.

• QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE CADA CONCURSANTE EL TRÁMITE DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL CAMPEONATO.

• HAY QUE RESPETAR EL LÍMITE DE EDAD DE CADA CATEGORÍA.

• LA COMPETENCIA ESTARÁ BASADA EN UNA RONDA POR CATEGORÍA SI HAY 17 O MENOS COMPETIDORES Y DOS RONDAS SI HAY 18 O MÁS COMPETIDORES, DE LOS CUALES 9 PASARÍAN A LA FINAL. LA PRIMERA RONDA SERÁ ELIMINATORIA Y LA SEGUNDA SERÁ FINAL. EN CASO DE EMPATE EN EL NOVENO LUGAR EN LA SEMIFINAL, LOS CONCURSANTES EMPATADOS PASAN A LA FINAL.

• LOS COMPETIDORES ACEPTARÁN LAS DECISIONES DEL PANEL DE JUECES Y EL COMITÉ ORGANIZADOR COMO FINAL E INAPELABLE. ESTÁN TOTALMENTE PROHIBIDAS LAS EXPRESIONES DE DESAGRADO HACIA LOS JUECES, ORGANIZADORES, PÚBLICO, PATROCINADORES Y/O CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD RELACIONADA CON EL CONCURSO, POR PARTE DE LOS BAILARINES, ENTRENADORES Y/O FAMILIARES DE LOS MISMOS.



REGLAMENTO



GENERALIDADES

·LOS PARTICIPANTES DEBEN INSCRIBIRSE CON SU NOMBRE ORIGINAL, NO DEBEN UTILIZAR SEUDÓNIMOS YA QUE ESTO PUEDE CAUSAR CONFUSIÓN Y MALAS INTERPRETACIONES EN EL MOMENTO DE LA CALIFICACIÓN DE LOS JURADOS

·PARA QUE EXISTA COMPETENCIA EN CADA CATEGORÍA DEBEN ESTAR INSCRITOS MÍNIMO (4) CUATRO PARTICIPANTES. SE DARÁ PREMIACIÓN EN EFECTIVO SI HAY INSCRITOS MÍNIMO (12) DOCE PARTICIPANTES, EN CASO TAL DE QUE EL NÚMERO SEA MENOR A (12) DOCE SOLO SE ENTREGARÁN TROFEOS. AL NO ABRIRSE LA CATEGORÍA SE DEVOLVERÁ EL DINERO DE LA INSCRIPCIÓN LA SEMANA SIGUIENTE DE REALIZADO EL EVENTO. CON LOS PARTICIPANTES SE PUEDEN LLEGAR A UN ACUERDO PARA QUE CONCURSEN SI LOS INSCRITOS SON MENOS DE (4) CUATRO, O QUE SE UNAN CON OTRA CATEGORÍA DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DEPENDIENDO EL CASO.

·LOS COMPETIDORES PODRÁN PARTICIPAR EN VARIAS CATEGORÍAS Y SOLO TENDRÁN QUE PAGAR UNA VEZ EL PASE DE COMPETIDOR. EN CASO TAL DE PARTICIPAR EN VARIAS CATEGORÍAS PAGARÁ EL VALOR CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE ELLAS.

·EN LOS GRUPOS JUVENIL MAYORES PUEDEN PARTICIPAR MENORES DE 14 AÑOS EN UNA PROPORCION DE 1 BAILARIN POR CADA 5.



REGLAMENTO



GENERALIDADES

· TODOS LOS SOLISTAS Y DÚOS QUE OBTUVIERON EL PRIMER LUGAR EN SU CATEGORÍA EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR SOLO PAGAN EL PASE DE COMPETIDOR. DEBEN RECLAMAR SU DERECHO COMO COMPETIDOR DURANTE LA INSCRIPCIÓN PARA QUE SEA VÁLIDO. ESTA CONDICIÓN SE MANTIENE SIEMPRE Y CUANDO SE CONSERVEN LAS MISMAS PAREJAS.

· SI LOS CONCURSANTES PARTICIPAN EN VARIAS CATEGORÍAS Y HAY DIFICULTADES POR LA CERCANÍA DE LAS PRESENTACIONES, EL COMITÉ ORGANIZADOR ESTARÁ EN LA LIBERTAD DE CAMBIAR EL ORDEN PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DEL PARTICIPANTE. ES OBLIGACIÓN DEL BAILARÍN REVISAR LOS LISTADOS PARA REALIZAR LA RESPECTIVA SUGERENCIA.

· LOS PARTICIPANTES EXONERAN A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO DE CUALQUIER LESIÓN O ACCIDENTE SUCEDIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS RUTINAS INCLUSO DENTRO DEL MISMO DESARROLLO DEL CERTAMEN. FIRMARÁN UN DOCUMENTO QUE DE FE DE ESTO.



REGLAMENTO



TIEMPOS

• PARA LOS PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA SOLISTA LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBERÁ ESTAR ENTRE MÍNIMO 1:30 Y MÁXIMO 2:00 MINUTOS, SE PUEDEN MEZCLAR LAS CANCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA PUESTA EN ESCENA.

• PARA LOS PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA DÚO, LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBERÁ ESTAR ENTRE MÍNIMO 2:00 Y MÁXIMO 3:00 MINUTOS, SE PUEDEN MEZCLAR LAS CANCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA PUESTA EN ESCENA.

• PARA LOS PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA GRUPO, LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBERÁ ESTAR ENTRE MÍNIMO 3:00 Y MÁXIMO 5:00 MINUTOS, SE PUEDEN MEZCLAR LAS CANCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA PUESTA EN ESCENA.

• PARA LOS PARTICIPANTES EN LA DIVISIÓN URBANO TEATRO, LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBE ESTAR ENTRE 5 Y 7 MINUTOS. SE PUEDE MEZCLAR LA CANTIDAD DE CANCIONES NECESARIAS PARA EL MONTAJE.



REGLAMENTO



PLAZOS

·LOS PARTICIPANTES DEBEN ENTREGAR LAS PISTAS EL MISMO DÍA QUE SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN, EN CASO DE CAMBIO, LO PUEDE HACER HASTA 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA COMPETENCIA POR CORREO ELECTRÓNICO Y DEBERA PAGAR EL VALOR POR CAMBIO DE LA PISTA DETERMINADO POR LA ORGANIZACIÓN. ESTAS PISTAS SE DEBEN ENTREGAR EN FORMATO MP3, ADEMÁS EL CONCURSANTE DEBERÁ PORTAR UNA USB CON LA CANCIÓN EL DÍA DE LA COMPETENCIA EN CASO DE INCONVENIENTES. LOS BAILARINES QUE NO ENTREGUEN SU PISTA A TIEMPO O QUE DESEEN CAMBIAR DESPUÉS DE LA FECHA ESTIPULADA DEBERÁN PAGAR UN VALOR ADICIONAL QUE DETERMINE EL CONCURSO.



REGLAMENTO



CALIFICACIÓN

•LA ORGANIZACIÓN DESIGNARÁ UN NÚMERO DETERMINADO DE JURADOS LOS CUALES CALIFICARÁN DE FORMA TOTAL O PARCIAL SEGÚN LO DETERMINE LA ORGANIZACIÓN.
EN CASO DE EMPATES LOS JURADOS TENDRÁN EN CUENTA LOS PARTICIPANTES QUE TENGAN MENOS ERRORES EN LA PLANILLA, SI REINCIDE EL EMPATE PASA EL PARTICIPANTE QUE TENGA UN MAYOR PUNTAJE EN COREOGRAFÍA, Y SI EXISTE EMPATE DE NUEVO VOLVERÁN A BAILAR, ESTO EN CASO QUE SIGNIFIQUE UNA POSICIÓN IMPORTANTE PARA CLASIFICAR O DISPUTAR LOS TRES PRIMEROS LUGARES.



REGLAMENTO



CALIFICACIÓN

1. PRESENCIA ESCENICA (1-10 PTOS)

ACTITUD EN EL ESCENARIO.

SE TENDRÁ EN CUENTA CÓMO EL BAILARÍN O BAILARINA ENTRA Y SALE DEL ESCENARIO, CÓMO UTILIZA SU EXPRESIÓN FACIAL Y CORPORAL, MANTENIENDO SU CARISMA Y CONEXIÓN CON EL PÚBLICO DURANTE SU ACTUACIÓN.

2. PRESENTACIÓN VISUAL (1-10 PTOS)

ESTÉTICA (PEINADO, VESTUARIO, MAQUILLAJE Y ELEMENTOS ESCÉNICOS)

SE TENDRÁ EN CUENTA LA RELACIÓN DEL VESTUARIO DE LOS DOS PARTICIPANTES CON LA AUTENTICIDAD DE LA DANZA QUE REPRESENTAN, LA UTILIZACIÓN O NO DE ZAPATOS O CALZADO ADECUADO, EL PEINADO, LOS TOCADOS, LA LIMPIEZA DEL VESTUARIO Y EL MANEJO DE LOS ELEMENTOS QUE NO SE DESPRENDAN O SE UTILICEN MAL DURANTE LA EJECUCIÓN.

3. COREOGRÍA (1-10 PTOS)

DISEÑO ESCÉNICO, PLANIMETRÍA, SINCRONIZACIÓN Y CONTINUIDAD DE MOVIMIENTOS.

SE EVALÚA LA EVOLUCIÓN DE LA COREOGRAFÍA, EN SU EFECTO QUE MANTENGA Y REPRESENTEN Y MÁXIMA EXPRESIÓN LA PLANIMETRÍA Y FORMAS COREOGRÁFICAS DE CADA DANZA, DEBE MANTENER LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO Y DEL JURADO. DEBE TENER FLUIDEZ Y CONTINUIDAD EN LOS MOVIMIENTOS.

4. TÉCNICA (1-10 PTOS)

CALIDAD INTERPRETATIVA Y DE EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS ACORDES AL ROL DEL HOMBRE O LA MUJER SEGÚN CORRESPONDA.

CALIDAD INTERPRETATIVA Y DE EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS ACORDES AL ROL Y SEGÚN LA TÉCNICA PROPIA DE CADA DANZA.

SE TENDRÁ EN CUENTA LA BUENA LÍNEA, LA POSTURA Y LA LIMPIEZA DE LOS O LAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO LA TÉCNICA UTILIZADA ACORDE A LOS MOVIMIENTOS DEL BAILE URBANO REPRESENTADO.

5. MUSICALIDAD (1-10 PTOS)

SINCRONIZACIÓN MÚSICA-MOVIMIENTO.

EN ESTE ÍTEM LOS ELEMENTOS TOMADOS EN CUENTA ESTARÁN BASADOS EN LA CONCORDANCIA ENTRE LA MÚSICA Y LOS MOVIMIENTOS EJECUTADOS POR EL PARTICIPANTE.

6. CREATIVIDAD (1-10 PTOS)

INNOVACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PASOS, PLANIMETRÍAS, FIGURAS, TRUCOS Y/O ACROBACIAS

LA ELABORACIÓN DE LA COREOGRAFÍA Y LA CREACIÓN DE MOVIMIENTOS Y FIGURAS ACORDES A LA LETRA DE LA MÚSICA, A LA INTERPRETACIÓN DE SUS INSTRUMENTOS QUE PUEDEN SER NOVEDOSOS O QUE PUEDEN GENERAR, TANTO EN EL PÚBLICO COMO EN EL JURADO, UNA SENSACIÓN DIFERENTE, PERO QUE NO SE SALGAN DE LAS FORMAS PROPIAS DE LA DANZA URBANA REPRESENTADA.

7. COORDINACIÓN Y SINCRONIZACIÓN (1-10 PTOS)

ARMONÍA ENTRE MÚSICA, MOVIMIENTO Y UNIDAD ESTILÍSTICA DE DOS O MÁS BAILARINES

SE CALIFICARÁ LA COORDINACIÓN, SINCRONIZACIÓN Y ACOPLAMIENTO DEL DÚO O GRUPO Y LA DIFICULTAD Y CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS FIGURAS, TRUCOS Y ACROBACIAS. TODOS LOS COMPETIDORES DEBEN RESPONDER AL MISMO NIVEL DE DIFICULTAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA COREOGRAFÍA.



REGLAMENTO



CALIFICACIÓN

1. SOLISTAS

UN SOLO BAILARÍN EJECUTANDO EN UN ESCENARIO MOVIMIENTOS COREOGRÁFICOS Y PLANIMÉTRICOS SINCRONIZADOS CON LA MÚSICA.

LOS SOLISTAS EN EL MOMENTO DE EJECUTAR SUS MOVIMIENTOS DEBEN MANTENER EL ROL DE CATEGORÍA EN QUE PARTICIPAN, SI ES SOLISTA MASCULINO DEBEN EJECUTAR MOVIMIENTOS REFERENTES A LA TÉCNICA MASCULINA, SI ES SOLISTA ES FEMENINO DEBEN EJECUTAR MOVIMIENTOS PROPIOS DE LA TÉCNICA FEMENINA.

2. DÚO O TRIADA

DÚO: DOS BAILARINES EJECUTANDO EN UN ESCENARIO MOVIMIENTOS COREOGRÁFICOS Y PLANIMÉTRICOS DE FORMA COORDINADA (ES DECIR EJECUTANDO JUNTOS EL MISMO MOVIMIENTO AL MISMO TIEMPO) Y SINCRONIZADOS CON LA MÚSICA.

TRIADA: TRES BAILARINES EJECUTANDO EN UN ESCENARIO MOVIMIENTOS COREOGRÁFICOS Y PLANIMÉTRICOS DE FORMA COORDINADA (ES DECIR EJECUTANDO JUNTOS EL MISMO MOVIMIENTO AL MISMO TIEMPO) Y SINCRONIZADOS CON LA MÚSICA.

LOS DÚOS O TRIADAS EN EL MOMENTO DE EJECUTAR SUS MOVIMIENTOS DEBEN MANTENER EL ROL DE CATEGORÍA EN QUE PARTICIPAN, SI ES DÚO O TRIADA ES MASCULINO LOS DOS O TRES PARTICIPANTES DEBEN EJECUTAR MOVIMIENTOS REFERENTES A LA TÉCNICA MASCULINA, SI EL DÚO O TRIADA ES FEMENINO LAS DOS O TRES PARTICIPANTES DEBEN EJECUTAR MOVIMIENTOS PROPIOS DE LA TÉCNICA FEMENINA.

3. GRUPOS

VARIOS BAILARINES EJECUTANDO EN UN ESCENARIO MOVIMIENTOS COREOGRÁFICOS Y PLANIMÉTRICOS DE FORMA COORDINADA (ES DECIR EJECUTANDO JUNTOS EL MISMO MOVIMIENTO AL MISMO TIEMPO) Y SINCRONIZADOS CON LA MÚSICA.

GRUPOS URBANO TEATRO: ES UNA PUESTA EN EN ESCENA DONDE VARIOS BAILARINES CUENTAN UNA HISTORIA BAILANDO URBANO, ESTA PUEDE ESTAR IMPLÍCITA DENTRO DE LA LETRA DE LA CANCIÓN Y/O SER REPRESENTADA A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS BAILARINES. NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA EJECUCIÓN DE ACROBACIAS QUE NO TENGAN CONCORDANCIA CON LA ESCENA PROPUESTA Y ESTO BAJARÁ EL PUNTAJE DE LOS PARTICIPANTES. NO OLVIDAR BUSCAR UN EQUILIBRIO ENTRE BAILE Y TEATRO PARA ASÍ CONSEGUIR MEJORES PUNTAJES.

4. FUSIÓN:

DIVISIÓN DONDE LOS BAILARINES PUEDEN PARTICIPAR EN LAS CATEGORÍAS SOLISTAS DUOS PAREJAS O GRUPOS UTILIZANDO OTROS GÉNEROS DE LA DANZA TENIENDO EN CUENTA QUE EL 50% DEBE SER URBANO Y EL OTRO 50% DE OTRO GÉNERO COMO POR EJEMPLO LA BACHATA, LA SALSA, EL FOLKLOR, ETC.

5. MÚSICA:

LOS PARTICIPANTES PUEDEN UTILIZAR DIFERENTES CANCIONES DEL GÉNERO URBANO PARA LA EJECUCIÓN DE SUS PUESTAS EN ESCENA, (FUNK, HOUSE, HIP HOP, REGUE, DISCO, DANCE HALL, REGUETON, SALSA CHOKE, CHAMPETA, AFRO BEAT ETC.)



REGLAMENTO



INFORMACIÓN PRELIMINAR

·EL DÍA DEFINIDO POR LA ORGANIZACIÓN SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN INFORMATIVA DANDO A CONOCER LOS HORARIOS DE LA COMPETENCIA, DEBEN ESTAR PREPARADOS PARA LOS 3 O 4 DÍAS CONVOCADOS. SE AVISARÁ ENTRE 15 Y 8 DÍAS ANTES DE LA COMPETENCIA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LA HORA Y LUGAR DE LA REUNIÓN, EN CASO TAL DE NO SER INFORMADO, LOS COMPETIDORES ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE COMUNICARSE CON LOS ORGANIZADORES AL CORREO ELECTRÓNICO ABIERTODEDANZAURBANA@GMAIL.COM, O A LOS NÚMEROS 3118861243 Y 3144003538.



REGLAMENTO



PREMIACIÓN

EN TODAS LAS CATEGORÍAS SE DARÁN TROFEOS AL TERCER, SEGUNDO Y PRIMER LUGAR. EN LAS CATEGORÍAS PAREJAS SE DARÁN ADEMÁS MEDALLAS AL TERCER, SEGUNDO Y PRIMER LUGAR. EN EL CASO DE LOS GRUPOS ÚNICAMENTE SE ENTREGARÁ TROFEOS, AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR.

EN EL CASO DE LAS CATEGORÍAS QUE DE COMÚN ACUERDO SOLO EXISTAN 2 Ó 3 COMPETIDORES SOLO SE DARA PREMIACIÓN AL PRIMER LUGAR.

NOTA: PARA QUE EXISTA COMPETENCIA EN CADA CATEGORÍA DEBEN ESTAR INSCRITOS MÍNIMO (4) CUATRO PARTICIPANTES. SE DARÁ PREMIACIÓN EN EFECTIVO SI HAY INSCRITOS MÍNIMO (12) DOCE PARTICIPANTES, EN CASO TAL DE QUE EL NÚMERO SEA MENOR A (12) DOCE SOLO SE ENTREGARÁN TROFEOS. AL NO ABRIRSE LA CATEGORÍA SE DEVOLVERÁ EL DINERO DE LA INSCRIPCIÓN LA SEMANA SIGUIENTE DE REALIZADO EL EVENTO.

SE PÚBLICARÁ POR REDES LOS RUBROS DE LA PREMIACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA CATEGORÍA.

ESTE REGLAMENTO PUEDE ESTAR DISPUESTO A CAMBIOS SEGÚN CRITERIO DEL COMITÉ TÉCNICO ASIGNADO PARA TAL FIN, SIN LLEGAR A PERJUDICAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.
ATENTAMENTE,

DIDIER ANTONIO MUÑOZ CRUZ
SANDRA MILENA GUERRA MEJÍA
ORGANIZADORES

